



**GUÍA PROGRAMÁTICA
(EDICIÓN 2019)**

**CHIQUIMULA, GUATEMALA
ENERO 2019**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
CIENCIAS ECONÓMICAS
PROGRAMA FIN DE SEMANA**

DERECHO EMPRESARIAL III (DERECHO TRIBUTARIO)

PROFESOR

LIC. AXEL ESAÚ BRENES VILLEDA, CPA

Derechos Reservados Centro Universitario de Oriente de la Universidad de San Carlos de Guatemala; Finca El Zapotillo, Zona 5, ciudad de Chiquimula, Chiquimula, Guatemala, C. A., El CUNORI prohíbe cualquier forma de reproducción, almacenaje de la totalidad o parte de esta obra, sin autorización por escrito del Profesor o del Director de esta casa de estudios.

PLAN DEL CURSO

| | |
|--|--|
| CÓDIGO: 219 | PRERREQUISITO: Derecho Empresarial II |
| TIPO: Semestral | CARÁCTER: Obligatorio |
| HORAS DIRECTAS: 45 horas | NÚMERO DE CRÉDITOS: 3.5 |
| SEMESTRE: I / CICLO: VII | FECHA DE INICIO: 12 de enero de 2019 |
| HORARIO: Sábado de 7:30 a 9:45 | LUGAR: Salón E-1 |

I. DESCRIPCIÓN

El curso de **Derecho Empresarial III (Derecho Tributario)**, incluye los contenidos mínimos aprobados por el Consejo Superior Universitario, sin embargo, también incorpora los últimos avances en materia tributaria. Pretende que el estudiante de Administración de Empresas, adquiera los conocimientos teóricos y prácticos indispensables para la comprensión del Derecho Tributario, especialidad que ha venido a ser trascendente y de mucha responsabilidad para el profesional de la Administración.

II. OBJETIVOS-COMPETENCIAS

Al finalizar el curso los (as) estudiantes estarán en capacidad de:

- 1) Comprender la relación del Derecho Financiero con otras disciplinas jurídicas;
- 2) Explicar la división del Derecho Financiero;
- 3) Definir y caracterizar el Derecho Tributario como parte del Derecho Financiero;
- 4) Conocer y aplicar los principios fundamentales del Derecho Tributario;
- 5) Determinar las fuentes del Derecho Tributario;
- 6) Conocer las formas de interpretación e integración del Derecho Tributario;
- 7) Distinguir las características de la Relación Jurídico Tributaria;
- 8) Explicar las diferentes formas de extinción de la obligación tributaria;
- 9) Conocer las distintas formas de determinación de la obligación tributaria;
- 10) Tipificar las infracciones y delitos de carácter tributario;
- 11) Dirigir una defensa tributaria por la vía administrativa y en lo contencioso tributario; y
- 12) Comprender y aplicar el procedimiento económico coactivo.

III. METODOLOGÍA

El desarrollo del curso comprenderá las siguientes técnicas de enseñanza:

- a) **Clases magistrales:** En ellas el profesor expondrá los aspectos más relevantes de los temas del curso. La enseñanza se reforzará, como es natural, con la participación de los alumnos. Entre las técnicas que se utilizarán se pueden mencionar: interrogativa, demostrativa, debate, y mesa redonda.
- b) **Resolución de laboratorios y casos:** La resolución de laboratorios y casos, constituirá una herramienta didáctica dentro del curso, que permitirá a los estudiantes la aplicación de las leyes vigentes en Guatemala, relacionadas con el objeto de estudio. Estos casos o laboratorios se resolverán preferentemente en horario de clase, con o sin aviso previo. En ese sentido, únicamente tendrán derecho a los puntos asignados, los estudiantes que hayan participado en la actividad.

En consecuencia, los (as) participantes deberán contar, entre otras, con las siguientes leyes vigentes:

- ✓ Constitución Política de la República de Guatemala;
- ✓ Ley del Organismo Judicial;
- ✓ Código Tributario;
- ✓ Ley del Impuesto Sobre la Renta (contenida en la Ley de Actualización Tributaria) y su Reglamento;
- ✓ Ley del Impuesto al Valor Agregado y su Reglamento;
- ✓ Ley del Impuesto de Solidaridad;
- ✓ Disposiciones Legales para el Fortalecimiento de la Administración Tributaria y su Reglamento;
- ✓ Ley del Impuesto a la Distribución de Petróleo Crudo y Combustibles Derivados del Petróleo y su Reglamento;
- ✓ Ley del Impuesto Único Sobre Inmuebles;
- ✓ Ley del Impuesto de Timbres Fiscales y de Papel Sellado Especial para Protocolos;
- ✓ Ley de lo Contencioso Administrativo;
- ✓ Ley del Impuesto Sobre Circulación de Vehículos;
- ✓ Ley Sobre el Impuesto de Herencias, Legados y Donaciones y sus Reglamentos;
- ✓ Código Aduanero Uniforme Centroamericano y su Reglamento;
- ✓ Ley Orgánica de la Superintendencia de Administración Tributaria;
- ✓ Reglamento Interno de la Superintendencia de Administración Tributaria;
- ✓ Ley para el Fortalecimiento de la Transparencia Fiscal y la Gobernanza de la Superintendencia de Administración Tributaria
- ✓ Otras que por su importancia deban conocerse y que se relacionen con el Derecho Tributario.

- c) **Investigaciones formativas:** Permitirá a los (as) estudiantes profundizar en tópicos de actualidad relacionados con la asignatura. Para el efecto se le asignarán oportunamente las mismas.
- d) **Guías de lectura o de discusión:** Permitirá a los (as) estudiantes, prepararse antes de asistir a clases para la discusión de los temas programados. En ese sentido, el profesor asume que han leído la temática previamente, por lo tanto, puede asignar a uno (a) de ellos (as) la apertura y dirección de la conducción de los debates.

IV. CONTENIDO

1ª UNIDAD: DERECHO FINANCIERO

1.1 Objetivos de la Unidad:

Al finalizar la unidad el (la) estudiante estará en la capacidad de:

- 1.1.1 Explicar la relación del Derecho Financiero con el Derecho Constitucional;
- 1.1.2 Establecer la relación del Derecho Financiero con el Derecho Administrativo;
- 1.1.3 Comprender la relación del Derecho Financiero con el Derecho Penal;
- 1.1.4 Explicar la relación del Derecho Financiero con el Derecho Internacional;
- 1.1.5 Establecer la relación del Derecho Financiero con el Derecho Civil; y
- 1.1.6 Comprender la relación del Derecho Financiero con el Derecho Procesal.

1.2 Contenidos de la unidad:

1.2.1 Derecho Financiero

- a) Definición; y
- b) Características.

1.2.2 Relación del Derecho Financiero con otras disciplinas jurídicas

- a) Derecho Constitucional;
- b) Derecho Administrativo;

- c) Derecho Penal;
- d) Derecho Internacional;
- e) Derecho Civil; y
- f) Derecho Procesal.

1.3 Lecturas:

a) **Básica:**

Giuliani Fonrouge, Carlos María. **Derecho Financiero**. 6ª. Ed., Volumen I, Buenos Aires : Depalma, 1997. Título I, Capítulo II.

b) **Complementaria:**

García Belsunce, Horacio A., comp. **Tratado de Tributación**. Tomo I, Volumen I, Buenos Aires : Asociación Argentina de Estudios Fiscales – Astrea, 2003. Introducción. Pp. 25 – 48.

Amatucci, Andrea, comp. **Tratado de Derecho Tributario**. Tomo I, Bogotá : Temis, 2001, Parte Primera.

Ferreiro Lapatza, José Juan. **Derecho Financiero**. Volumen I., 24 Ed., Madrid : Marcial Pons, 2004. Capítulo I.

Pérez Royo, Fernando. **Derecho Financiero y Tributario : Parte General**. 14 Ed., Madrid : Civitas, 2004. Capítulo I.

De la Garza, Sergio Francisco. **Derecho Financiero Mexicano**. 29ª. Ed., México, D.F. : Porrúa, 2001. Parte I, Capítulo II.

Villegas, Héctor Belisario. **Curso de Finanzas, Derecho Financiero y Tributario**. 8ª. Ed., Buenos Aires : Astrea, 2003. Capítulo IV.

2ª UNIDAD: DIVISIÓN DEL DERECHO FINANCIERO

2.1 Objetivos de la unidad:

Al finalizar la unidad el (la) estudiante estará en la capacidad de:

- 2.1.1 Comprender el objeto de estudio del Derecho Tributario como parte del Derecho Financiero;
- 2.1.2 Conocer el objeto de estudio del Derecho Presupuestario como parte del Derecho Financiero;
- 2.1.3 Comprender el objeto de estudio del Derecho Fiscal como parte del Derecho Financiero;
- 2.1.4 Conocer el objeto de estudio del Derecho Patrimonial del Estado como parte del Derecho Financiero; y

2.1.5 Comprender el objeto de estudio del Derecho Monetario como parte del Derecho Financiero.

2.2 Contenidos de la unidad:

- 2.2.1 Derecho Tributario;
- 2.2.2 Derecho Presupuestario;
- 2.2.3 Derecho Fiscal;
- 2.2.4 Derecho Patrimonial del Estado; y
- 2.2.5 Derecho Monetario.

2.3 Lecturas:

a) Básica:

Giuliani Fonrouge, Carlos María. Derecho Financiero. 6ª. Ed., Volumen I, Buenos Aires : Depalma, 1997. Título I, Capítulo II.

b) Complementaria:

Delgadillo Gutiérrez, Luis Humberto. Principios de Derecho Tributario. México, D.F. : Limusa, 2000. Capítulo I.

De la Garza, Sergio Francisco. Derecho Financiero Mexicano. 29ª. Ed., México, D.F. : Porrúa, 2001. Parte I, Capítulo II.

3ª UNIDAD: DERECHO TRIBUTARIO

3.1 Objetivos de la unidad:

Al finalizar la unidad el (la) estudiante estará en la capacidad de:

- 3.1.1 Definir lo que es el Derecho Tributario;
- 3.1.2 Explicar las características del derecho Tributario;
- 3.1.3 Conocer el desarrollo histórico del Derecho Tributario; y
- 3.1.4 Comprender la autonomía del Derecho Tributario.

3.2 Contenidos de la unidad:

- 3.2.1 Definición
- 3.2.2 Características
- 3.2.3 Desarrollo histórico

3.2.4 Autonomía del Derecho Tributario.

3.3 Lecturas:

a) Básica:

García Belsunce, Horacio A., comp. Tratado de Tributación. Tomo I, Volumen I, Buenos Aires : Asociación Argentina de Estudios Fiscales – Astrea, 2003. Introducción. Pp. 25 – 48.

b) Complementaria:

Amatucci, Andrea, comp. Tratado de Derecho Tributario. Tomo I, Bogotá : Temis, 2001, Capítulos I y II.

Ferreiro Lapatza, José Juan. Derecho Tributario : Parte General. Volumen II., 24 Ed., Madrid : Marcial Pons, 2004. Capítulo I.

Pérez Royo, Fernando. Derecho Financiero y Tributario : Parte General. 14 Ed., Madrid : Civitas, 2004. Capítulo I.

Chicas Hernández, Raúl Antonio. Apuntes de Derecho Tributario y Legislación Fiscal. Guatemala : Departamento de Publicaciones de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, 2000. Unidad II, Tema 1.

De la Garza, Sergio Francisco. Derecho Financiero Mexicano. 29ª. Ed., México, D.F. : Porrúa, 2001. Parte I, Capítulo II.

Villegas, Héctor Belisario. Curso de Finanzas, Derecho Financiero y Tributario. 8ª. Ed., Buenos Aires : Astrea, 2003. Capítulo VIII.

4ª UNIDAD: PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DEL DERECHO TRIBUTARIO

4.1 Objetivos de la unidad:

Al finalizar la unidad el (la) estudiante estará en la capacidad de:

- 4.1.1 Explicar el principio de legalidad;
- 4.1.2 Explicar el principio de capacidad de pago;
- 4.1.3 Explicar el principio de igualdad;
- 4.1.4 Explicar el principio de generalidad;
- 4.1.5 Explicar el principio de proporcionalidad; y

4.1.6 Analizar los principios fundamentales de Derecho Tributario según la Constitución Política de la República.

4.2 Contenidos de la unidad:

4.2.1 Principio de legalidad;

4.2.2 Principio de capacidad de pago;

4.2.3 Principio de igualdad;

4.2.4 Principio de generalidad;

4.2.5 Principio de proporcionalidad; y

4.2.6 Análisis de los principios según la Constitución Política de la República

4.3 Lecturas:

a) Básica:

Giuliani Fonrouge, Carlos María. Derecho Financiero. 6ª. Ed., Volumen I, Buenos Aires : Depalma, 1997. Título III, Capítulo I.

b) Complementaria:

García Belsunce, Horacio A., comp. Tratado de Tributación. Tomo I, Volumen I, Buenos Aires : Asociación Argentina de Estudios Fiscales – Astrea, 2003. Capítulo IV.

Amatucci, Andrea, comp. Tratado de Derecho Tributario. Tomo I, Bogotá : Temis, 2001, Capítulos V, VII, VIII, X.

Pérez Royo, Fernando. Derecho Financiero y Tributario : Parte General. 14 Ed., Madrid : Civitas, 2004. Capítulo II

De la Garza, Sergio Francisco. Derecho Financiero Mexicano. 29ª. Ed., México, D.F. : Porrúa, 2001. Parte III, Capítulo I.

Villegas, Héctor Belisario. Curso de Finanzas, Derecho Financiero y Tributario. 8ª. Ed., Buenos Aires : Astrea, 2003. Capítulo IX.

5ª UNIDAD: FUENTES DEL DERECHO TRIBUTARIO

5.1 Objetivos de la unidad:

Al finalizar la unidad el (la) estudiante estará en la capacidad de:

5.1.1 Comprender por qué la Constitución Política de la República es fuente del Derecho Tributario;

5.1.2 Analizar por qué los Tratados Internacionales son fuente del Derecho Tributario;

5.1.3 Explicar por qué la Ley es fuente del Derecho Tributario;

5.1.4 Comprender por qué las leyes delegadas y decretos leyes son fuente del Derecho Tributario;

5.1.5 Analizar por qué los reglamentos son fuente del Derecho Tributario.

5.2 Contenidos de la unidad:

5.2.1 La Constitución Política de la República;

5.2.2 Los Tratados Internacionales;

5.2.3 La Ley;

5.2.4 Leyes Delegadas y Decretos Leyes; y,

5.2.5 Los Reglamentos

5.3 Lecturas:

a) Básica:

Giuliani Fonrouge, Carlos María. Derecho Financiero. 6ª. Ed., Volumen I, Buenos Aires : Depalma, 1997. Título I, Capítulo II.

B) Complementaria:

García Belsunce, Horacio A., comp. Tratado de Tributación. Tomo I, Volumen I, Buenos Aires : Asociación Argentina de Estudios Fiscales – Astrea, 2003. Capítulo II.

Amatucci, Andrea, comp. Tratado de Derecho Tributario. Tomo I, Bogotá : Temis, 2001, Parte Segunda.

Pérez Royo, Fernando. Derecho Financiero y Tributario : Parte General. 14 Ed., Madrid : Civitas, 2004. Capítulo III.

Chicas Hernández, Raúl Antonio. Apuntes de Derecho Tributario y Legislación Fiscal. Guatemala : Departamento de Publicaciones de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, 2000. Unidad II, Tema 2.

Villegas, Héctor Belisario. Curso de Finanzas, Derecho Financiero y Tributario. 8ª. Ed., Buenos Aires : Astrea, 2003. Capítulo VIII.

6ª UNIDAD: INTERPRETACION E INTEGRACION DEL DERECHO TRIBUTARIO

6.1 Objetivos de la unidad:

Al finalizar la unidad el (la) estudiante estará en la capacidad de:

- 6.1.1 Conocer la metodología para interpretar las leyes tributarias; y
- 6.1.2 Comprender la forma en que se integra el Derecho Tributario.

6.2 Contenidos de la unidad:

- 6.2.1 Interpretación de la Ley; e
- 6.2.2 Integración del Derecho Tributario

6.3 Lecturas:

a) Básica:

Giuliani Fonrouge, Carlos María. Derecho Financiero. 6ª. Ed., Volumen I, Buenos Aires : Depalma, 1997. Título I, Capítulo II.

b) Complementaria:

Ducci Claro, Carlos. Interpretación Jurídica. Santiago de Chile : Editorial Jurídica de Chile, 1997.

García Belsunce, Horacio A., comp. Tratado de Tributación. Tomo I, Volumen I, Buenos Aires : Asociación Argentina de Estudios Fiscales – Astrea, 2003. Capítulo V.

Amatucci, Andrea, comp. Tratado de Derecho Tributario. Tomo I, Bogotá : Temis, 2001, Capítulo XV.

Chicas Hernández, Raúl Antonio. Apuntes de Derecho Tributario y Legislación Fiscal. Guatemala : Departamento de Publicaciones de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, 2000. Unidad II, Tema 3.

Villegas, Héctor Belisario. Curso de Finanzas, Derecho Financiero y Tributario. 8ª. Ed., Buenos Aires : Astrea, 2003. Capítulo VIII.

7ª UNIDAD: RELACION JURIDICO TRIBUTARIA

7.1 Objetivos de la unidad:

Al finalizar la unidad el (la) estudiante estará en la capacidad de:

- 7.1.1 Explicar los que es la relación jurídica tributaria, su naturaleza y características;
- 7.1.2 Identificar los elementos constitutivos de la obligación tributaria material o sustantiva;
- 7.1.3 Conocer los elementos esenciales de la obligación tributaria sustantiva ya constituida;
- 7.1.4 Establecer las diferencias entre la obligación tributaria sustantiva y las obligaciones subsidiarias, accesorias y formales; y
- 7.1.5 Conocer las formas en que se dispensa el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

7.2 Contenidos de la unidad:

7.2.1 Definición, naturaleza y características;

7.2.2 Elementos constitutivos de la relación jurídico tributaria principal (Obligación tributaria material o sustantiva):

- a) Hecho generador
- b) Base imponible
- c) Tipo impositivo

7.2.3 Elementos de la relación jurídico tributaria principal constituida:

- d) Sujetos
- e) Objeto
- f) Vinculo jurídico
- g) Causa

7.2.4 Obligaciones subsidiarias, accesorias y formales;

7.2.5 Teoría jurídica de la exención tributaria:

- h) Incidencia y no incidencia;
- i) Sujeción y no sujeción;
- j) Exención e inmunidad;
- k) Exención y exclusión tributaria;
- l) Exención y exoneración o franquicia;
- m) Exención y bonificación tributaria.

7.3 Lecturas:**a) Básica:**

Giuliani Fonrouge, Carlos María. **Derecho Financiero**. 6ª. Ed., Volumen I, Buenos Aires : Depalma, 1997. Título III, Capítulo II.

b) Complementaria:

García Belsunce, Horacio A., comp. **Tratado de Tributación**. Tomo I, Volumen II, Buenos Aires : Asociación Argentina de Estudios Fiscales – Astrea, 2003. Parte III.

Amatucci, Andrea, comp. **Tratado de Derecho Tributario**. Tomo II, Bogotá : Temis, 2001, Capítulo XXIV.

Ferreiro Lapatz, José Juan. Derecho Tributario : Parte General. Volumen II., 24 Ed., Madrid : Marcial Pons, 2004. Capítulos II, III, IV, V, y VI.

Pérez Royo, Fernando. Derecho Financiero y Tributario : Parte General. 14 Ed., Madrid : Civitas, 2004. Capítulo VI, VII, y VIII.

Chicas Hernández, Raúl Antonio. Apuntes de Derecho Tributario y Legislación Fiscal. Guatemala : Departamento de Publicaciones de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, 2000. Unidad II, Tema 6.

Villegas, Héctor Belisario. Curso de Finanzas, Derecho Financiero y Tributario. 8ª. Ed., Buenos Aires : Astrea, 2003. Capítulo XI.

8ª UNIDAD: FORMAS DE EXTINCION DE LA OBLIGACION TRIBUTARIA

8.1 Objetivos de la unidad:

Al finalizar la unidad el estudiante estará en la capacidad de:

- 8.1.1 Explicar cuando el pago extingue la obligación tributaria;
- 8.1.2 Explicar cuando la compensación extingue la obligación tributaria;
- 8.1.3 Explicar cuando la condonación extingue la obligación tributaria; y
- 8.1.4 Explicar cuando la prescripción extingue la obligación tributaria.

8.2 Contenidos de la unidad:

- 8.2.1 Pago
- 8.2.2 Compensación
- 8.2.3 Condonación
- 8.2.4 Prescripción

8.3 Lecturas:

a) Básica:

Giuliani Fonrouge, Carlos María. Derecho Financiero. 6ª. Ed., Volumen I, Buenos Aires : Depalma, 1997. Título III, Capítulo II.

b) Complementaria:

García Belsunce, Horacio A., comp. Tratado de Tributación. Tomo I, Volumen II, Buenos Aires : Asociación Argentina de Estudios Fiscales – Astrea, 2003. Parte III.

Amatucci, Andrea, comp. Tratado de Derecho Tributario. Tomo II, Bogotá : Temis, 2001, Capítulo XXIII.

Ferreiro Lapatza, José Juan. Derecho Tributario : Parte General. Volumen II., 24 Ed., Madrid : Marcial Pons, 2004. Capítulo VII.

Chicas Hernández, Raúl Antonio. Apuntes de Derecho Tributario y Legislación Fiscal. Guatemala : Departamento de Publicaciones de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, 2000. Unidad II, Tema 10.

Villegas, Héctor Belisario. Curso de Finanzas, Derecho Financiero y Tributario. 8ª. Ed., Buenos Aires : Astrea, 2003. Capítulo XI.

9ª UNIDAD: DETERMINACION DE LA OBLIGACION TRIBUTARIA

9.1 Objetivos de la unidad:

Al finalizar la unidad el estudiante estará en la capacidad de:

9.1.1 Definir la determinación de la obligación tributaria; y

9.1.2 Comprender la naturaleza jurídica de la obligación tributaria.

9.2 Contenidos de la unidad:

9.2.1 Definición

9.2.2 Naturaleza jurídica de la determinación de la obligación tributaria

9.3 Lecturas:

a) Básica:

Giuliani Fonrouge, Carlos María. Derecho Financiero. 6ª. Ed., Volumen I, Buenos Aires : Depalma, 1997. Título III, Capítulo IV.

b) Complementaria:

Villegas, Héctor Belisario. Curso de Finanzas, Derecho Financiero y Tributario. 8ª. Ed., Buenos Aires : Astrea, 2003. Capítulo XII.

10ª UNIDAD: ILÍCITO TRIBUTARIO**10.1 Objetivos de la unidad:**

Al finalizar la unidad, el (la) estudiante estará en la capacidad de:

- 10.1.1 Definir el ilícito tributario;
- 10.1.2 Conocer las infracciones y delitos tributarios;
- 10.1.3 Determinar las sanciones que derivan del ilícito tributario;
- 10.1.4 Conocer los elementos del ilícito tributario; y
- 10.1.5 Explicar las formas de extinción del ilícito tributario.

10.2 Contenidos de la unidad:

- 10.2.1 Definición
- 10.2.2 Infracciones y delitos tributarios
- 10.2.3 Sanciones
- 10.2.4 Elementos
- 10.2.5 Formas de extinción

10.3 Lecturas:**a) Básica:**

Giuliani Fonrouge, Carlos María. **Derecho Financiero**. 6ª. Ed., Volumen II, Buenos Aires : Depalma, 1997. Título IV, Capítulos I y II.
Morales Gil Girón, Isaac. **Derecho Penal Aduanero Guatemalteco**. Guatemala : Editorial Orión, 2004.

b) Complementaria:

Escobar Alburez, Héctor Rafael. **El Ilícito Tributario. Guatemala** : Tesis de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1973.

Pérez Royo, Fernando. **Derecho Financiero y Tributario : Parte General**. 14 Ed., Madrid : Civitas, 2004. Capítulos XV y X VI.

Merino Jara, Isaac y Serrano González de Murillo, J.L. **El delito fiscal**. 2ª. Ed. Madrid : Cuadernos Fiscales ER, 2004.

Chicas Hernández, Raúl Antonio. **Apuntes de Derecho Tributario y Legislación Fiscal**. Guatemala : Departamento de Publicaciones de

la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, 2000. Unidad II, Tema 11.

Villegas, Héctor Belisario. Curso de Finanzas, Derecho Financiero y Tributario. 8ª. Ed., Buenos Aires : Astrea, 2003. Capítulo XIV.

11ª UNIDAD: PROCESO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO TRIBUTARIO

11.1 Objetivos de la unidad:

Al finalizar la unidad el estudiante estará en la capacidad de:

- 11.1.1 Definir el proceso contencioso administrativo tributario;
- 11.1.2 Conocer el fundamento legal del proceso contencioso administrativo tributario;
- 11.1.3 Plantear los recursos administrativos tributarios previos al contencioso administrativo; y
- 11.1.4 Redactar una demanda contenciosa tributaria.

11.2 Contenidos de la unidad:

- 11.2.1 Definiciones
- 11.2.2 Fundamento legal
- 11.2.3 Recursos previos al Contencioso Tributario
- 11.2.4 Demanda Contencioso Tributaria

11.3 Lecturas:

a) Básica:

Escobar Menaldo, Rolando y Morales Ana Maritza. Relación Estado-Contribuyente. Guatemala : FLACSO, 2000. Capítulo III.

b) Complementaria:

Calderón Morales, Hugo H. Derecho Procesal Administrativo. Guatemala : Editorial Estudiantil Fénix, 2001.

Carrio, Genaro R. Cómo estudiar y cómo argumentar un caso : Consejos elementales para abogados jóvenes. Buenos Aires : Abeledo Perrot, 2003.

Chicas Hernández, Raúl Antonio. Apuntes de Derecho Tributario y Legislación Fiscal. Guatemala : Departamento de Publicaciones de

la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, 2000. Unidad III, Temas 1 y 2.

Giuliani Fonrouge, Carlos María. Derecho Financiero. 6ª. Ed., Volumen II, Buenos Aires : Depalma, 1997. Título V, Capítulos I y II.

Villegas, Héctor Belisario. Curso de Finanzas, Derecho Financiero y Tributario. 8ª. Ed., Buenos Aires : Astrea, 2003. Capítulo XIII.

12ª UNIDAD: PROCEDIMIENTO ECONOMICO COACTIVO

12.1 Objetivos de la unidad:

Al finalizar la unidad el (la) estudiante estará en la capacidad de:

- 12.1.1 Definir el procedimiento económico coactivo tributario;
- 12.1.2 Conocer el fundamento legal del procedimiento económico coactivo; y
- 12.1.3 Formular una demanda económico coactiva.

12.2 Contenidos de la unidad:

- 12.2.1 Definiciones
- 12.2.2 Fundamento legal
- 12.2.3 Demanda económica coactiva

12.3 Lecturas:

a) Básica:

Córdova Castillo, Erick Estuardo. El Procedimiento Económico Coactivo Guatemaltecos y su Regulación Legal en el Código Tributario. Guatemala : Tesis de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1994.

b) Complementaria:

Calderón Morales, Hugo H. Derecho Procesal Administrativo. Guatemala : Editorial Estudiantil Fénix, 2001.

Chicas Hernández, Raúl Antonio. Apuntes de Derecho Tributario y Legislación Fiscal. Guatemala : Departamento de Publicaciones de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, 2000. Unidad III, Temas 1 y 2.

V. FUENTES DE CONSULTA PROPUESTAS (COMPLEMENTARIAS)

- Ahumada, Guillermo. **Tratado de Finanzas Públicas**. Buenos Aires : Universidad de Córdoba, s.f.
- Barrientos Marroquín, Concha Marilye. **Estudio Jurídico Doctrinario de la Tributación**. Tesis de licenciatura, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales : Universidad de San Carlos de Guatemala, 1980.
- Blanco Ramos, Ignacio. **Derecho Tributario**. Barcelona : Ariel, 1976.
- Castillo González, Jorge Mario. **Derecho Administrativo**. Guatemala : INAP, 1998.
- García Vizcaíno, Catalina. **Derecho Tributario : Consideraciones Económicas y Jurídicas**. 2ª. Ed., Buenos Aires : Depalma, 1999.
- González Mancardi, José Miguel Angel. **El Debido Proceso en Materia Tributaria**. Tesis de licenciatura, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales: Universidad de San Carlos de Guatemala, 1993.
- Granados Orellana, Angel Bernardo. **Recursos Administrativos y Judiciales en Materia Tributaria**. Tesis de licenciatura, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales : Universidad de San Carlos de Guatemala, 1979.
- Grizioti, Benvenuto. **Principios de Política, Derecho Financiero y Ciencias de la Hacienda Pública**. Madrid: Editorial Reus, s.f.
- Jarach, Dino. **Finanzas Públicas**. Buenos Aires : Editorial Cangallo,1994.
- -----. **El Hecho Imponible**. Buenos Aires : Abeledo Perrot, 2001.
- Luqui, Juan Carlos. **La Obligación Tributaria**. Buenos Aires : DEPALMA, 1989.
- Margáin Manautou, Emilio. **Introducción al Estudio del Derecho Tributario Mexicano**. México D.F. : Porrúa, S.A., 1991.
- Matus Benavente, Manuel. **Finanzas Públicas**. Santiago de Chile : Editorial Jurídica de Chile, 1959.
- Pérez Luque, Mario. **Deberes tributarios y moral**. Caracas : Editorial de Derecho Financiero, 1980.
- Pineda Robles, Oscar Humberto. **La Obligación Tributaria**. Tesis de licenciatura, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales : Universidad de San Carlos de Guatemala, 1976.
- Publiese, Mario. **Instituciones de Derecho Financiero**. México D.F. : Porrúa, S.A., 1976.

- Puchet, Jorge M. y Viana, Max F. **Diccionario Tributario**. Tegucigalpa : Guardabarranco, 1996.
- Ramírez Cardona, Alejandro. **Derecho Tributario : Sustancial y procedimental**. Bogotá : Temis, 1985.
- Rodríguez Berijo, Alvaro. **El Presupuesto del Estado**. Madrid : Tecnos, s.f.
- Rodríguez Lobato, Raúl. **Derecho Fiscal**. México D.F. : Harla, 1983.
- Rojas Monroy de Prinz, Nidia Marila. **Análisis Jurídico del Código Tributario : su Estudio Crítico y Comparativo con otros Códigos Tributarios**. Tesis de licenciatura, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales : Universidad de San Carlos de Guatemala, 1992.
- Sainz de Bujanda, Fernando. **Hacienda y Derecho**. Madrid : Instituto de Estudios Políticos, 1994.
- Valdés Costa, Ramón. **Instituciones de Derecho Tributario**. Buenos Aires : Depalma, 1992.
- ----- **Curso de Derecho Tributario**. Bogotá : Temis, 2001.
- Villalobos Quirós, Enrique. **Derecho Tributario**. San José, C.R. : EUNED, 1992.

VI. EVALUACIÓN

| | |
|-----------------------------------|-------------------|
| • Examen parcial I..... | 15 puntos |
| • Examen parcial II | 15 puntos |
| • Investigaciones..... | 10 puntos |
| • Laboratorios..... | 10 puntos |
| • Comprobaciones de lectura..... | 10 puntos |
| • Participación y asistencia..... | 10 puntos |
| Zona | 70 puntos |
| • Examen final | 30 puntos |
| Nota de promoción | 100 puntos |
| Nota mínima de aprobado | 61 puntos |

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

“Nunca consideres el estudio como una obligación, sino como una oportunidad para penetrar en el bello y maravilloso mundo del saber”.
(Albert Einstein)

CHIQUMULA, GUATEMALA, 2019